



NOTA N° 52

Villarrica, 07 de Septiembre de 2018.-

SEÑOR MINISTRO:

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO PENAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRA, tienen el honor de dirigirse a V.E. en contestación al Oficio N° 1858 de fecha 16 de Agosto de 2018, a los efectos de informar la cantidad de expedientes en estado de "Autos para Sentencia", cuyo listado adjunto a la presente nota.-

DIOS GUARDE A V.E.

Ante mí:

Juan Carlos Bordon Barton
Juan Carlos Bordon Barton
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guaira

Maip Riquis
Maip Riquis
Abogado
Circunscripción Judicial Guaira

Mercedes E. de Buena Ortiz
Dña. MERCEDES E. DE BUENA ORTIZ
Miembro del Trib. de Apelación en lo Penal
Circunscripción del Guaira

[Signature]
[Illegible text]

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
MESA DE ENTRADA
12 SET. 2018
N° 20872
Hora 10:34
MA. LIZ GONZALEZ V.
ASISTENTE
MESA DE ENTRADA C.S.J.

Leose 20872 72

A. _____ S. _____ E. _____

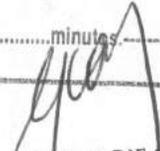
EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.-

PROF. DR. RAUL TORRES KIRMSER

E. _____ S. _____ D. _____

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, hoy _____ de _____ de _____
Consta de _____

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia. hoy Diez del mes de
setiembre del año donde siendo las
Diez y — minutos
Conste.-


ADVE. GERALDINE CASES M.
Secretaria



**CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA**
Circunscripción Judicial
de Guairá

ABOG. MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ

Presidenta del Tribunal de Apelación en lo Penal –Circunscripción Judicial de Guairá

Causas en despacho de otros miembros con preopinión de la Magistrada Abog. Mercedes Balbuena:

1. **Causa:** “*Ministerio Público c/ Jorge Acosta Vázquez s/ Homicidio Culposo en Ñumi*”.-
Resolución apelada: S.D. Nro. 64 de fecha de fecha 01 de junio de 2018.-
Fecha de recepción en despacho del Dr. Vicente Alberto Elizaur Britz: 07 de Septiembre de 2018.-

Abog. MERCEDES E. BALBUENA ORTIZ
Miembro de Trib. de Apelación en lo Pen.
Circunscripción del Guairá





**CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA**
Circunscripción Judicial
de Guairá

ABOG. JUAN CARLOS BORDÓN BARTON

Miembro del Tribunal de Apelación en lo Penal –Circunscripción Judicial de Guairá

Causas en despacho pendientes de resolución, las que interviene como preopinante:

1. *Causa:* “Ministerio Público c/ Ronald Luis Duarte Benítez s/ Abuso Sexual en Niños en Villarrica”.-
Resolución apelada: S.D. Nro. 85 de fecha 18 de Julio de 2018.-
Fecha de recepción en despacho: 22 de agosto de 2018.-
2. *Causa:* “Ministerio Público c/ Noelia Portillo s/ Lesión al Derecho de la Comunicación e Imagen en Villarrica”.-
Resolución apelada: S.D. Nro. 86 de fecha 19 de Julio de 2018.-
Fecha de recepción en despacho: 29 de agosto de 2018.-

Juan Carlos Bordón Barton
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá





**CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA**
Circunscripción Judicial
de Guairá

ABOG. VICENTE ALBERTO ELIZAUZ BRITZ
Miembro del Tribunal de Apelación en lo Penal –Circunscripción Judicial de Guairá

Causa en despacho de otros miembros con preopinión:

1. **Causa:** “Ministerio Público c/ Jorge Acosta Vázquez s/ Homicidio Culposo en Ñumi”.-
Resolución apelada: S.D. Nro. 64 de fecha de fecha 01 de junio de 2018.-
Fecha de recepción en despacho del Dr. Vicente Alberto Elizaur Britz: 07 de Septiembre de 2018.-
2. **Causa:** “Ireneo Bogado Casco c/ Ernesto Sebastián Montalbetti y la Firma Montelec S.R.L. s/ Cobro de Guaraníes en diversos conceptos laborales”.-
Resolución apelada: S.D. Nro. 06 de fecha 09 de febrero de 2018.-
Fecha de recepción en despacho del Dr. Vicente Alberto Elizaur: 03 de septiembre de 2018.-
Obs.: Expediente Laboral integrado por inhibición de miembro de tribunal originario.-




Vicente Alberto Elizaur Britz
Miembro de Tribunal de Apelación en lo Penal
Circunscripción Judicial de Guairá

N.S. N°...1858...

Asunción, 16 de agosto de 2018.-

Señor

Magistrado Juan Carlos Bordon

Presidente de la Circunscripción Judicial de Guairá

Presente:

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DR. GONZALO SOSA NICOLI, se dirige a Usted, con el objeto de comunicarle que en su sesión plenaria del 14 de agosto de 2018, la Corte Suprema de Justicia resolvió, disponer que todos los Magistrados de los Tribunales de Apelación y Tribunal de Cuentas, Jueces de Primera Instancia de los distintos Fueros y Jueces de Paz, de todas las Circunscripciones Judiciales de la República, informen al Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, en un plazo de 15 días, a partir de la notificación, la cantidad de Expedientes en estado de "Autos para Sentencia", que se encuentran en sus despachos, en el caso de los Jueces Penales de Garantías, deberán informar sobre las audiencias preliminares pendientes de sustanciación, y los Jueces Penales de Sentencias, deberán adjuntar el listado de juicios Orales pendientes de realización especificando las fechas fijadas para los mismos, aclarando que la información brindada por cada Magistrado, será cotejada por la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional (a través del JUDISOFT, Dirección de Estadística Judicial y FRIE), sin perjuicio de las medidas disciplinarias que pueda tomar el Consejo de Superintendencia como resultado de dicho informe.

Asimismo, de los resultados que arrojen los informes se tomarán las siguientes medidas:

- a) Se dará transparencia a los datos proporcionados a través de la página web del Poder Judicial.
- b) Se dará intervención a la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional a fin de cotejar la información proporcionada.
- c) En caso de disparidad entre los datos proporcionados y cotejados, se tomarán las medidas disciplinarias que correspondan.
- d) En caso de extrema dilación, remitir al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

En ese sentido, se convoca a los Señores Presidentes de las Circunscripciones Judiciales de la República, para el día 20 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas a una reunión en la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

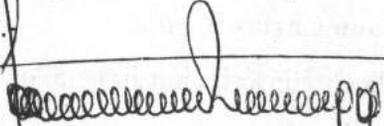
Muy atentamente,

Secretario

Villarrica, 20 de Agosto de 2018.-

Téngase por recibida nota N° 1858 en fecha 16 / 08 / 2018 de la C.S.J, para su cumplimiento. Notifíquese a los Magistrados en general de la Circunscripción Judicial del Guaira, con copia.




Juan Carlos Bordon Barton
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá



Villarrica, 27 de Agosto de 2.018.

OBJETO: ELEVAR INFORME

MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ, Presidenta del Tribunal de Apelación Penal de la Circunscripción Judicial del Guairá, tiene el honor de dirigirse a V.V.E.E. a fin de informar cuanto sigue:

Nómina de expedientes en estado de AUTOS PARA RESOLVER EN DESPACHO: (0)

Nómina de expedientes en estado de AUTOS PARA SENTENCIA (1) Uno.-

161/18 MINISTERIO PUBLICO C/ FREDIS BRUNO MAIDANA S/ HOMICIDIO DOLOSO EN FELIX PEREZ CARDOZO.- **SE LLAMO AUTOS** en fecha 24/8/18.-

EXPEDIENTES EN PODER DE OTROS MIEMBROS:

1) 46/18. MINISTERIO PUBLICO C/ TOMAS ANTONIO ROJAS, MARIO ROQUE VILLALBA, EFREN ROJAS VILLALBA, JOAQUIN ROJAS VILLALBA Y PABLO ROJAS VILLALBA S/ COACCION GRAVE Y PRODUCCION DE RIESGOS COMUNES EN DR. BOTTRELL. **Observación:** el expediente fue remitido con voto de la Magistrada **MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ** al Magistrado Abog. **JUAN CARLOS BORDON**, en fecha 16 de Agosto del 2.018. (AUTOS PARA SENTENCIA).-

2) 125/18 ELVIO KEVIN JAVIER VERA AVALOS S/ HURTO AGRAVADO Y VIOLACION DE LA PATRIA POTESTAD EN INDEPENDENCIA. **Observación:** el expediente fue remitido con voto de la Magistrada **MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ** al Magistrado Abog. **JUAN CARLOS BORDON BARTON**, en fecha 23 de Agosto del 2.018. (AUTOS PARA RESOLVER).-

3) 120/18 MINISTERIO PUBLICO C/ LUCIO RODAS MARTINEZ S/ ABIGEATO EN TEBICUARY **Observación:** el expediente fue remitido con voto de la Magistrada **MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ** al Magistrado Abog. **JUAN CARLOS BORDON BARTON**, en fecha 23 de Agosto del 2.018. (AUTOS PARA SENTENCIA).-

4) 138/18 MINISTERIO PUBLICO C/ JORGE ACOSTA VAZQUEZ S/ HOMICIDIO CULPOSO EN ÑUMI. **Observación:** el expediente fue remitido con voto de la Magistrada **MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ** al Magistrado Abog. **JUAN CARLOS BORDON BARTON**, en fecha 22 de Agosto del 2.018. (AUTOS PARA RESOLVER).-

5) 143/18 JOSE DOMINGO VELAZCO GONZALEZ S/ ROBO AGRAVADO EN BORJA. **Observación:** el expediente fue remitido con voto de la Magistrada **MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ** al Magistrado Abog. **VICENTE ALBERTO ELIZABUR BRITZ**, en fecha 24 de Agosto del 2.018. (AUTOS PARA SENTENCIA).-

MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ
Abog. Mercedes E. Balbuena Ortiz
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RECEBIDA
28 AGO. 2018

Nº 9.053
Hora 9.05
Firma: Abog. JULIAN GONZALEZ C
Mesa de Entrada de la Corte

DR. JOSE RAUL TORRES KIRMSER

PRESIDENTE DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Recibido en la Secretaría
Corte Suprema de Justicia
Consta

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia hoy... veintinueve ...del mes de
agosto del año... dos mil dieciocho ...siendo las
veinte y cuarenta ...minutos...
Consta- *lu*

Abg. Pierina Ozuna
Secretaria Interina

Abg. JULIAN GONZALEZ
M. de Empleo y O. de G. de



**CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA**
Circunscripción Judicial
de Guairá

Villarrica, 07 de Setiembre de 2018.-

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

JUAN LUCIANO MARECO BENITEZ, Miembro del Tribunal Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial del Guairá, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., con relación a la N.S. N° 1858 remitida por el Secretario General Gonzalo Sosa Nicoli.-

Informo que obra en el despacho a mi cargo los siguientes expedientes en estado de autos para sentencia:

- **“AGRIPINA BRITZ VILLALBA C/ JUAN DIEGO BRITZ S/ INTERDICTO DE RECOBRAR LA POSESIÓN.”.-**
- **“EJEC. SENT. PROM. POR ABG. RICARDO BENITEZ EN: REG. HON. PROF. PROM. POR ABG. RICARDO BENITEZ EN: COOPERATIVA MULT. COOPEDUC LTDA. C/ LUIS M. FARIÑA BENITEZ Y OTROS S/ ACC. PREP. JUICIO EJECUTIVO”**
- **MARIA ADELFA MENDEZ DE PAREDES Y ROSALINA MENDEZ DE SOSA C/ LA SUCESION DE ADOLFO MENDEZ ANDINO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y OBLIGACION DE HACER ESCRITURA PUBLICA.”**
- **MARIANA DE JESUS ROJAS ACOTSA Y NOEMI GUADALUPE AYALA ROJAS C/ ISABELINO BOBADILLA BENITEZ S/ INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN.”**
- **MARIO ADALBERTO ESTIGARRIBIA MARTÍNEZ C/ JUSTINO SILVERO LOPEZ S/ DESALOJO.”**

ES MI INFORME, DIOS GUARDE A V.E.

Abog. Juan Luciano Mareco
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá

A

V.

E.

EL MINISTRO DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DR. RAUL TORRES KIRMSER

E.

S.

D.

Villarrica, 07 de Setiembre de 2018.-

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

LORENZO DERLIS RODRIGUEZ ELIZUR,
Miembro de la Sala Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial del Guaira, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., con relación a la N.S. N° 1858 remitida por el Secretario General Gonzalo Sosa Nicoli.-

Informo que obra en el despacho a mi cargo los siguientes expedientes en estado de autos para sentencia:

- “ROSA MAXIMINA LOPEZ ARGUELLO C/ VICTORIANO MANUEL LOPEZ ESPINOLA S/ COLACION DE BIENES”.-
- LUIS MARIA UNGER VILLALBA, JULIO CESAR UNGER VILLALBA, HUMBERTO A. UNGER V Y JOSE S. UNGER V. C/ MARIA A. UNGER V., PAOLO A. BECKER U., MARIA I. VDA. DE UNGER Y GRACIELA A. C. DOLDAN DE MODICA S/ NULIDAD DE ACTO JURIDICO.-

ES MI INFORME, DIOS GUARDE A V.E.

Lorenzo Derlis Rodríguez E.
Miembro Cámara
de Apelación Civil y Comercial

A _____ **V.** _____ **E.**

EL MINISTRO DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DR. RAUL TORRES KIRMSER

E. _____ **S.** _____ **D.**

Villarrica, 27 de agosto de 2018.-

Señor

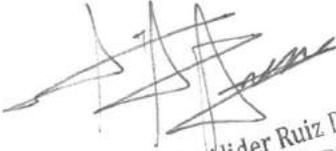
Abog. Juan Carlos Bordón Barton

Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Guairá

Presente:

El Miembro interino del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial Dr. David Alíder Ruiz Díaz Armoa, según resolución N° 6859 de fecha 22 de agosto de 2017, se dirige a V.E. y por su intermedio a quien corresponda, a fin dar cumplimiento a lo solicitado en N.S.N°. 1.858 de fecha 16 de agosto de 2018, emanada de la Secretaría General de la Excma. Corte Suprema de Justicia. Al respecto se informa que a la fecha no se cuenta con Expedientes pendientes de Autos para Sentencia en el Despacho.-

Esperando satisfacer el informe requerido, despídome respetuosamente.-


Dr. David Alíder Ruiz Díaz
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá



Nro.-49-.....

Villarrica, 05 de Setiembre de 2018.-

SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA.-
Dr. JUAN CARLOS BORDON BARTON
PRESENTE:

LOS MIEMBROS DEL EXCMO. TRIBUNAL DE APELACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y PENAL DE LA ADOLESCENCIA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA, se dirigen a Ud., a fin de elevar adjunto, el informe requerido vía Nota Nro. 1858 de fecha 16 de Agosto de 2018, emanada de la Excm. Corte Suprema de Justicia. En este Tribunal de Apelación no se hallan expedientes en estado de AUTOS PARA SENTENCIA en los respectivos despachos.-

Salúdale atentamente.-

E. Escobar de Kenedell
Abog. Elsa Escobar de Kenedell
Miembro del Trib. de la Niñez y la Adol.
Circunscripción Judicial Guairá

Rubén Darío Talavera Farina
RUBÉN DARÍO TALAVERA FARIÑA
Miembro del Tribunal

F. Biruela A.
Abog. N.P. Feliciano Biruela A.
Miembro T.A. Niñez y Adolescencia
Circunscripción Judicial Guairá

Ante mí:

Luz Melgarejo
Abog. N.P. Luz Melgarejo
Actuaria Judicial

Laura Cabrera Meaurio
Abog. Laura Cabrera Meaurio
Actuaria Judicial





PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Guairá

Villarrica, 24 de agosto de 2018.-

SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA C.S.J.
DR. RAUL TORRES K.
ASUNCION

AIDA BEATRIZ PRIETO DE MARECOS, MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN LABORAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE VILLARRICA, se dirige a VE y por su intermedio a los demás MIEMBROS DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA C.S.J., a efecto de informar que a la fecha esta Miembro no posee en su despacho ningún expediente en estado de "Autos para sentencia".-

El presente informe es en contestación de la comunicación que hiciera el Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Gonzalo Sosa Nicoli, por N.S. N° 1858 del 16.08.2018, enviado al Pte. Del Consejo de Administración de la Circunscripción del Guairá.-

Esperando haber cumplido con la requisitoria, aprovecho la ocasión para saludar a VE con la debida consideración y respeto.-

DIOS GUARDE A V.E.


Aida Beatriz Prieto de Marecos
Miembro del Tribunal Laboral
Circunscripción Judicial Guairá



**CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA**
Circunscripción Judicial
de Guaira

Villarrica, 27 de Agosto del 2018

SEÑOR PRESIDENTE:

SIMON DARIO CARDOZO BOGADO, Presidente del Excmo. Tribunal de Apelación Laboral de la Circunscripción Judicial de Guaira, se dirige a V.E. a fin de informar al Consejo de Superintendencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia lo requerido en la N.S. No. 1858 del 16 de Agosto del 2018, en relación a la cantidad de expedientes en estado de "Autos para Sentencia" que se encuentran en el despacho. Al respecto informo que a la fecha no tengo expediente alguno pendiente de emitir voto.-

DIOS GUARDE A V.E.

As. Simón D. Cardozo Bogado
Membro del Tribunal Laboral
Circunscripción Judicial Guairá

A. V. E.

EL SEÑOR MINISTRO SUPERINTENDENTE DE LA EXCMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Prof. Dr. RAUL TORRES K.

E. S. D.



**CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA**
Circunscripción Judicial
de Guaira

Villarrica, 27 de agosto de 2018.-

Señor

Abog. Juan Carlos Bordón Barton

Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Guairá

Presente:

Dr. David Alíder Ruiz Díaz Armoa, Miembro del Tribunal de Apelación en lo Laboral de la Circunscripción Judicial de Guairá, se dirige a V.E. y por su intermedio a quien corresponda, a fin dar cumplimiento a lo solicitado en N.S.Nº. 1.858 de fecha 16 de agosto de 2018, emanada de la Secretaría General de la Excma. Corte Suprema de Justicia. Al respecto se informa que a la fecha no se cuenta con Expedientes pendientes de Autos para Sentencia en el Despacho.-

Esperando satisfacer el informe requerido, despídome respetuosamente.-




Dr. David Alíder Ruiz Díaz
Miembro del Tribunal Laboral
Circunscripción Judicial Guairá